

Referentes del tercer resultado de tipo histórico de la aplicación del SIV-DAE en Pachuca

ELIZALDE-DOMÍNGUEZ; Continente
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Arquitectura.
arq_elizalde@hotmail.com

Resumen

El tercer resultado de tipo histórico de la aplicación del *Sistema para Valorar la Complejidad del Diseño Arquitectónico Edificio (SIV-DAE)* en Pachuca, Hidalgo; México. Se presenta con la finalidad de continuar la difusión de los beneficios de su utilidad. Dispuestos en 11 facetas a partir de la delimitación de una zona de trabajo para finalizar con la obtención del valor de su complejidad. La edificación representativa fue nombrada como escuela primaria rural de estilo neocolonial tardío, ubicado en la localidad de El Venado, municipio de Mineral de la Reforma, entre 1936 y 1950, localizada en el tercer cuadrante de Pachuca entre el siglo IX y el siglo XX. Procedimiento susceptible de replicarse en otras ciudades interesadas en aprovechar el potencial de su pasado edilicio tangible e intangible por medio de la investigación documental con rigor científico. Sea para el turismo cultural o la planificación temática de la ciudad, entre otras.

Palabras clave: *Tercer resultado histórico, SIV-DAE, Pachuca.*

Referents of the third historical result of the application of SIV-DAE in Pachuca

Abstract

The third historical result of the application of the System to Assess the Complexity of Architectural Design (SIV-DAE) in Pachuca, Hidalgo; Mexico. It is presented with the purpose of continuing to disseminate the benefits of its usefulness. Arranged in 11 facets from the delimitation of a work area to finish with obtaining the value of its complexity. The representative building was named rural school of late neocolonial style, located in the town of El Venado, municipality of Mineral de la Reforma, between 1936 and 1950, located in the third quadrant of Pachuca between the 9th and the 20th century. A procedure that can be replicated in other cities interested in taking advantage of the potential of its tangible and intangible building past through documentary research with scientific rigor. Whether for cultural tourism or thematic planning of the city, among others.

Keywords. *Third historical result, SIV-DAE, Pachuca.*

Introducción.

La relevancia de los resultados adviene con las posibilidades de aprovechamiento en diversos campos como el turismo cultural, la planificación de la temática urbana con base en la complejidad arquitectónica, la implementación del mercado para el diseño edilicio, el fortalecimiento del soporte documental para la configuración del imaginario urbano, y en general, el enriquecimiento de las alternativas para el desarrollo del trabajo científico correspondiente al ejercicio profesional de la arquitectura.

El primer resultado de tipo histórico de la aplicación del **SIV-DAE** fue denominado como “un supuesto teocali teotihuacano”, ubicado en el primer cuadrante de la zona de estudio denominada “Pachuca” en el periodo comprendido “entre el año 8,000 a.C. y el siglo I”. Dentro del municipio de Pachuca de Soto en el estado de Hidalgo, México. El segundo resultado se denominó “hipotético taller tolteca de obsidiana”, ubicado en el segundo cuadrante de “Pachuca” comprendida “entre el siglo II y el siglo XVIII”. Dentro del municipio de Mineral del Monte, Hidalgo. Ambos resultados corresponden al aspecto intangible del pasado edilicio de la zona de estudio.

El **SIV-DAE** se aplica por primera ocasión en el 2016, localmente se obtuvieron 9 resultados edilicios, 4 de tipo histórico y 5 de tipo contemporáneo (Elizalde y Castillo; 2016:25-34). Dos de los cuatro resultados históricos son de clase intangible, supuestos con fundamento en el proceso analítico de investigación. La zona de estudio donde se localizó el tercer resultado de carácter histórico fue una región próxima a la ciudad de Pachuca en el municipio de Mineral de la Reforma denominada El Venado en el estado de Hidalgo, México. Ciudad disminuida como un destino popular de visita (Trejo; 2017:16-17a) ante la preferencia de 2 millones 401 mil turistas en Semana Santa por los balnearios y pueblos mágicos (Cruz; 2017:19).

Las actividades de introspección permiten la acepción del término macro urbano para distinguir la extensión de la aplicación del **SIV-DAE** en Pachuca. Urbe capital de Hidalgo nutrida por la cultura de un pasado edilicio tangible e intangible desbordado de sus confines visuales. Comprometida con un desarrollo temático o tópico. Dispuesto para privilegiar a los grupos de turistas familiares o de estudio, habidos por la cultura e

historia de un lugar y de toda una región (Richards; 2001), (Toselli; 2006). Una zona macro urbana enlazada por un paso industrial, político y cultural sorpresivo, soportado en 4 estadios nacionales: el nomadismo, la civilización indígena, el virreinato y la independencia. Pero principalmente, consiente de la importancia del futuro de su imagen urbana (González; 2002:28). Tejido conformado indiscutiblemente por las fachadas de todas y cada una de sus células edilicias.

Desarrollo.

El tercer resultado de tipo histórico corresponde al ramo de la educación, pertenece al tercer cuadrante de la zona de trabajo “Pachuca”, es una edificación tangible y actualmente en uso. Se encuentra rodeada de una variedad de aulas y oficinas pertenecientes a tiempo y estilo posteriores. Aparentemente ha pasado de utilizarse como aulas a un anexo de oficinas administrativas. Por lo mismo es difícil reconocer su intención original de escuela rural primaria.

Al respecto del centro metropolitano. Pachuca pertenece al municipio de Pachuca de Soto, localizado entre los paralelos 20° 01' y 20° 12' de latitud norte; los meridianos 98° 41' y 98°52' de longitud oeste; altitud entre 2 400 y 3 000 m”.

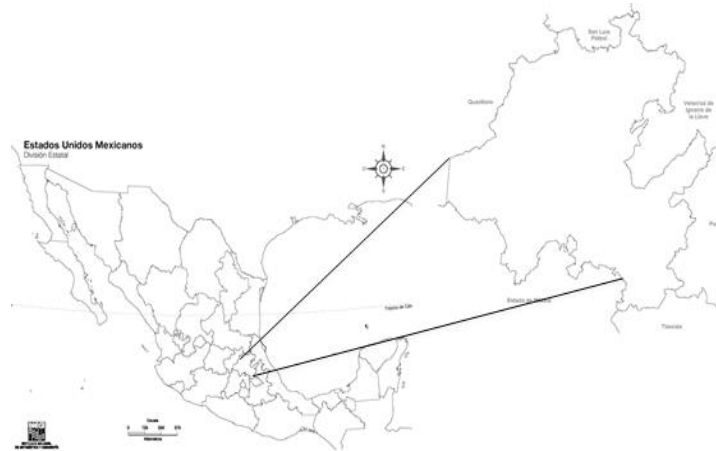


Figura 1.

Colindante “al norte con los municipios de San Agustín Tlaxiaca y El Arenal; al este con los municipios de Mineral del Chico y Mineral de la Reforma; al sur con los municipios de Mineral de la Reforma, Zempoala y Zapotlán de Juárez; al oeste con el

municipio de San Agustín Tlaxiaca”. Ocupa “el 0.74% de la superficie del estado”, posee “20 localidades y una población de 275 578 habitantes” (INEGI-Pach; 2009:13048). Pertenece a la zona metropolitana de Pachuca, clasificada con el número 18. Posee una superficie de 1,196.5km² con una densidad media urbana de 76.3 hab/ha (DZMM; 2012:88-91) *figura 1*.

Mineral de la Reforma. Geográficamente se ubica entre las coordenadas de los paralelos 19° 58' y 20° 09' de latitud norte; los meridianos 98° 39' y 98° 47' de longitud oeste; altitud entre 2 400 y 2 900 m. Colinda al norte con los municipios de Pachuca de Soto y Mineral del Monte; al este con los municipios de Mineral del Monte y Epazoyucan; al sur con los municipios de Epazoyucan y Zempoala; al oeste con los municipios de Zempoala y Pachuca de Soto.

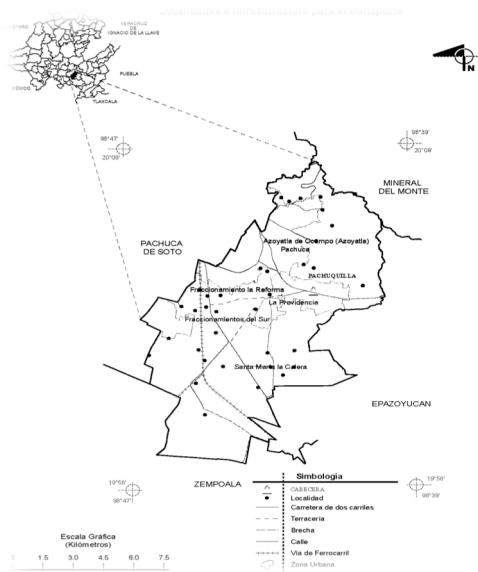


Figura 2.

Ocupa el 0.56% de la superficie del estado y cuenta con 36 localidades y una población total de 68, 704 habitantes. Fisiográficamente pertenece al Eje Neovolcánico en 100%, a la Subprovincia de los Lago y Volcanes del Anáhuac en 91.0%, a las Sierras y Llanuras de Querétaro e Hidalgo en 9.0% y al sistema de topofomas de Llanura en 56.0%, Lomerío en 36.0% y Sierra en 8.0%. Posee clima con rango de temperatura entre 10 y 16° C, precipitación de 400 a 700 mm. Descrito como semiseco templado en 92.0%, templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad en

7.0% y semifrío subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad en 1.0%. Geológicamente pertenece al periodo Neógeno en 34.85% y al periodo Cuaternario en 42.0%. Edafológicamente posee suelo dominante Feozem en 61.85%, y Regosol 15.0%. Hidrológicamente pertenece a la región del Pánuco en 100%, a la cuenca del río Moctezuma en 100% y a la subcuenca del río Tezontepec en 25%; con corrientes de agua perene del río (INEGI-MR; 2009), *figura 2*.

El centro político de la región a mediados del 2017. Pachuca es considerada a nivel internacional como una urbe próspera por la ONU-Habitad (CDP-P; 2016). Su centro histórico continua funcionando como un polo restringido de ingresos financieros (Valera; 2017:05a), (Valera; 2017:09b). Destaca como una de las cinco demarcaciones municipales altamente beneficiadas en la reciente entrega por parte del gobierno federal de 957 millones de pesos (Naranjo; 2017:03a). En materia de obra pública presenta un escenario protagonizado por un adeudo del sexenio pasado a varias constructoras por 6 millones de pesos (Trejo; 2017:17b), contrastada por la liberación de 500 millones de pesos en licitaciones para 90 proyectos (Trejo; 2017:18c). Además del proyecto de 2 millones pesos para la autopista entre los municipios cercanos de Omitlán y Mineral del Monte (Naranjo; 2017:03b).

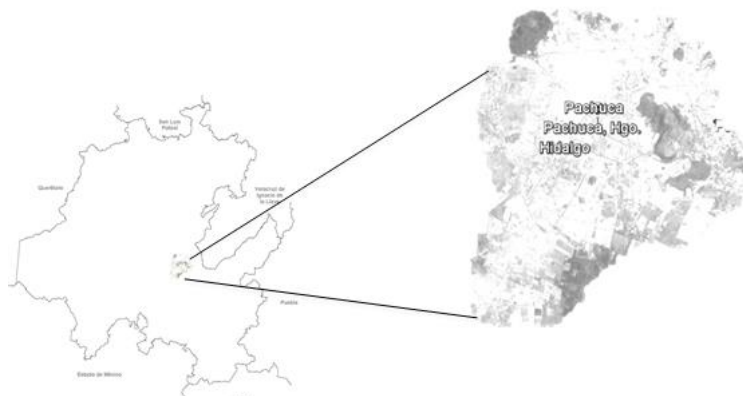


Figura 3.

La obra privada se observa ocupada en la producción de vivienda, calificada como desmedida (Naranjo; 2017:04c) y desconsiderada con la normativa ambiental (Padilla; 2017:03). Ambos medios productivos inmersos en una reducción de las expectativas

estatales de empleo (Trejo; 2017:18d) y sin presencia destacada como fuentes de trabajo entre 90 empresas (Franco; 2017:15). Pero consideradas académicamente como una alternativa de la construcción sostenible (Rueda; 2017:15), (Trejo; 2017:16-17e), *figura 3*.

El SIV-DAE. Es necesario precisar que a la enseñanza de los primeros talleres o asignaturas de composición se le denomina como *diseño arquitectónico edilicio básico (daeb)*. Materia localizada en la mayoría de las escuelas mexicanas, tanto públicas como privadas, entre el tercer y cuarto semestre de la licenciatura (Kasis; 2016). Es un instrumento desarrollado en el año 2014 para establecer una métrica en la complejidad de los diseños arquitectónicos primordialmente con información documental. Fue ideado a partir del planteamiento hipotético de un caso de ausencia creativa en relación al detrimento del tiempo. Recurrente en el estudiantado de un grupo de *daeb*, sin denotar las posibilidades de ocurrencia en semestres superiores o en el ámbito profesional. Sus parámetros se precisaron en el trabajo de tesis doctoral denominado como *Detonante Gráfico* en el año 2016 (Elizalde-Domínguez; 2016). Utiliza como referente la información de un complemento metodológico nombrado como *Modelado Arquitectónico Concurrente*.

El Detonante Gráfico. Por su acrónimo **DG**, es un método desarrollado para aprovechar el tiempo asignado al *daeb* y propiciar la *identidad estratégica (ie)* entre los *continentes arquitectónicos (CA)* y sus ocupantes. Se presenta como una herramienta científica y experimental, prevista para obtener académicamente productos edilicios o anteproyectos únicos e irrepetibles en un lapso menor a cuatro horas de clase tutorada. Especificado por las fachadas, plantas y cortes o *apariencia definitiva edilicia (ade)* de ciertos tipos de **CA**, bajo circunstancias controladas de requerimientos y superficies.

El Modelado Arquitectónico Concurrente. Por su acrónimo **MAC**, es un procedimiento de aprovechamiento del tiempo asignado al *daeb*. Dispuesto para obtener las fachadas, plantas, cortes, volúmenes e imágenes o *apariencia definitiva edilicia (ade)* en los anteproyectos de los **CA**. Por medio de la interpretación de las diversas circunstancias alusivas a un predio en un momento determinado a modo de *modeladores eventuales (Me)*. La asignatura utilizada como unidad de observación para

probar al **MAC** fue durante cinco semestres consecutivos el Taller de Diseño Arquitectónico II del cuarto semestre, grupo tres. Correspondiente al Programa Educativo de la Licenciatura en Arquitectura 2003 propio de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (Sánchez, *et al*; 2010) actualmente en liquidación.

Parámetros del SIV-DAE. Son tres: la complejidad del diseño en una edificación o la *Complicación del conflicto resolutivo de la forma* (**Ccrf**). Determinada en función de la relación recíproca entre el planteamiento hipotético de un caso de ausencia creativa o *incremento de nivel en la persistencia de la dificultad creativa* (**ipdc**) y el detrimento del tiempo o *aproximación prevista para la extinción del momento decisivo* (**aemd**).
Ecuación 1.

$$Ccrf = \frac{ipdc}{aemd} \quad (1)$$

La **Ccrf** en una edificación se obtiene con la adición de los *niveles informativos máximos* (**nim**). Resultantes de la *observación cualitativa* (**c1**) y/o *cuantitativa* (**c2**) de la *operatividad geométrica* (**Og**) de los *elementos compositivos de orden* (**eco**): *integradores, desintegradores y/o combinados* (**idc**). U **Observación c1 o c2 de la Og-eco-idc**. De aquellas circunstancias relativas a la edificación, la disposición sus elementos compositivos o atributos particulares. Comprendidos como sus *incidencias teóricas* (**It**) o **Me**. Agrupados en: los *requerimientos de quienes se estiman como ocupantes para cada uno de los componentes del CA* o **Rocca**, las *determinantes del contexto en el CA* o **Dcca** y los *atributos formales del CA* o **Afca**. Así el **ipdc** y la **aemd** son calculables. *Ecuaciones 2 y 3.*

$$ipdc = \sqrt{Ccrf} \quad (2)$$

$$aemd = \sqrt{\frac{1}{Ccrf}} \quad (3)$$

Metodología

La obtención local de una muestra edilicia básicamente depende de cuatro pasos: *la delimitación de una zona, el muestreo, la precisión del contexto histórico* y *el cálculo de la Ccrf.*

La delimitación de una zona. Depende de la localización de sus *puntos geográficos*, así como de la especificación de sus *ejes cardinales*. Inicia con la descripción discriminativa de la extensión de la mancha urbana de Pachuca en función a una relación establecida con las actividades de producción primaria, secundaria y terciaria de los municipios física o virtualmente conurbados.

Los puntos geográficos. Una vez construidas las relaciones de productividad y conurbación se procede al establecimiento del conjunto de referencias unitarias contiguas. Descritas por seis particularidades: un número de secuencia, su latitud oeste “W”, longitud norte “N”, altitud en metros sobre el nivel del mar “msnm”, una referencia cardinal y su ubicación intermunicipal.

Los ejes cardinales. La mancha delimitada es susceptible a su división central por medio de dos ejes ortogonales. El primero definido en el sentido vertical mediante los puntos geográficos con referencia cardinal norte y sur. El segundo se define en el sentido horizontal mediante los puntos geográficos con referencia cardinal este y oeste. Así se obtienen cuatro cuadrantes con diferentes alcances intermunicipales. Donde a partir del cruce de los ejes, en sentido dextrógiro, el primer cuadrante se ubica en el extremo superior derecho de la zona, el segundo cuadrante en el extremo inferior derecho, el tercero en el inferior izquierdo y el cuarto en el superior izquierdo.

El establecimiento de lapsos temporales. La aplicación general del **SIV-DAE** considera un periodo temporal histórico y uno contemporáneo, los dos con alcances internacionales y locales. El periodo histórico prevé el establecimiento de cinco lapsos temporales internacionales y de cinco o cuatro lapsos temporales locales. Dependiendo del lugar y de la disponibilidad de las fuentes de información. Los lapsos históricos locales son: *Entre el año 8,000 a.C. y el siglo I, Entre el siglo II y el siglo XVIII, Entre el siglo XIX y el siglo XX, y En la primera década del siglo XXI, figura 4.*



Figura 4.

El muestreo. Para la primera aplicación del **SIV-DAE** fue previsto un grupo general de 123 *muestras universales (mu)*, 75 pertenecientes al ámbito internacional, localizadas en diferentes lugares de los cinco continentes geográficos y 48 al ámbito local, dentro de alguno de los cuadrantes de la zona delimitada. Localmente se estableció un muestreo de tipo histórico y uno de tipo contemporáneo.

El muestreo local. De las 48 *mu* se especificó analizar solamente 9 muestras suficientes (*ms*), 4 de tipo histórico en 4 lapsos temporales y 5 de tipo contemporáneo del año 2011 al 2015, figura 5.

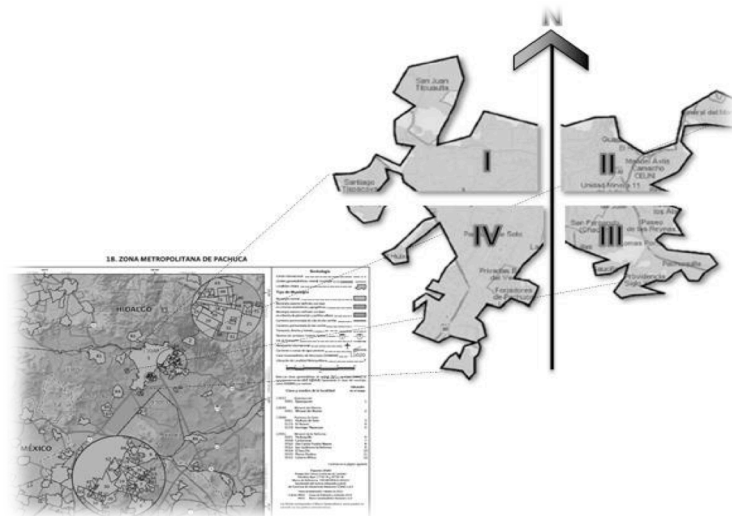


Figura 5.

El muestreo local de tipo histórico. Así cada una de las 4 **ms** es correspondiente con un cuadrante y lapso: la 1ra **ms** se localizará en el 1er cuadrante *Entre el año 8,000 a.C. y el siglo I*, la 2da en el 2do cuadrante *Entre el siglo II y el siglo XVIII*, la 3ra en el 3er cuadrante *Entre el siglo XIX y el siglo XX*, por lo tanto la 4ta en el 4to cuadrante *En la primera década del siglo XXI*.

La precisión del contexto histórico. A partir de la definición del lapso y lugar se le considera como la etapa de acopio documental de la información general y específica de la **ms**. Expuesta narrativamente para describir condiciones ambientales, circunstanciales y geográficas, entre otras.

El contexto histórico general. Permite comprender varios aspectos como las tipologías de gobierno, condiciones económicas, influencias políticas, condiciones económicas, etc. Asimismo representa el momento propicio para elegir a la **ms**.

El contexto histórico específico. Admite información detallada de la **ms**. Propia de su sistema constructivo, normas de diseño, tipología, composición interna, relación con el medio ambiente, etc. Es el momento adecuado para elegir la imagen de la **ms**.

El cálculo del valor de la Ccrf. Se obtiene con la adición de los **nim** de los **Me: Rocca, Dcca y Afca** de la **ms**. Descritos como **It** en el **Cd**. Depende de la identificación de los **Me**, su correspondencia con los **nim** y su descripción como **It** en el **Cd**.

La identificación de los Me. Con los contextos definidos y la elección de la **ms**, se procede a identificar a sus **Me: Rocca, Dcca y Afca** por medio de la *tabla i-Me*.

La correspondencia de los nim. El registro horizontal de los **Me** identificados en la *tabla i-Me* permite señalar verticalmente los **nim** de cada **Rocca, Dcca y Afca**.

La descripción de las It. Es la exposición detallada de los **Me** identificados. Constituye una serie de textos narrativos denominados como el **Cd** y sus alcances quedan supeditados a la capacidad analítica de quien realiza el trabajo de investigación.

Resultados

La *zona comercial de Pachuca* fue delimitada mediante un instrumento público de fácil acceso en línea. Aún vigente, conocido como Mapa Digital de México del Instituto Nacional de Geografía y Estadística o INEGI (MDM-INEGI; 2017), *figura 6*.

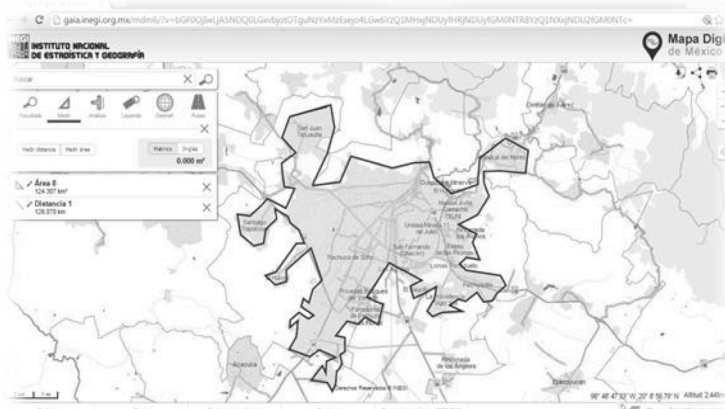


Figura 6.

Posee una superficie de 124.307 km² con un perímetro de 128.070 m. Desbordada del municipio de Pachuca de Soto: totalmente conurbada al este con Mineral de la Reforma y sutilmente conurbada con Mineral del Monte. Al sur en proceso de conurbación con los nuevos fraccionamientos habitacionales de Zempoala y mínimamente con Zapotlán debido a la extensión del sistema público de transporte. Y al norte virtualmente conurbado con Mineral del Chico en función de los vestigios industriales de la explotación minera y de una reciente ruta automovilística.

El primer resultado de tipo histórico, se localiza en el 1er cuadrante de la zona comercial de Pachuca entre el año 8,000 a.C. y el siglo I: Sus vestigios antrópicos se relacionan con moradores nómadas a los años 8,000 y 6,000 a.C. en la Sierra de las Navajas situada a unos cuatro kilómetros de la ciudad de Pachuca (Ruiz; 2000:25). Al 4,500 a.C. por puntas de proyectil y lascas talladas encontradas en la Cueva Vieja de la Sierra de Pachuca y a la punta de proyectil encontrada durante la intervención de 1979 en el Centro Histórico de la ciudad (Menes; 1993:01-27). Posteriormente en el Horizonte Clásico (100-400 d.C.) fueron encontrados fragmentos de cerámica y

figurillas tipo Teotihuacán en las laderas del cerro “El Cuixi” (Menes; 2010:12). Interpretado del náhuatl como el cerro del “Gavilán” en la década de los setentas al señalar la localización de una mina en sus faldas (Ortega; 1973: vol 2-3,113), definido como una prolongación de la montaña conocida como San Cristóbal, localizada al oeste del municipio de Pachuca de Soto (Menes; 1993:12). Donde fueron referidos algunos vestigios de construcciones, probablemente teotihuacanas (Abascal; 1979), (Menes; 1993:16), (Menes; 2010:14).

Inicialmente comprendidas en el periodo del Horizonte Tardío o Epiclásico (700-900) (Abascal, et al; 1979:194,195) y atribuibles a los restos de un “teocali”, utilizados para cimentar la capilla de la Guadalupe de finales del siglo XVI y principios del siglo XVII. Demolida por los “Juaninos” para edificar en el siglo XVII la iglesia de la Guadalupe, actualmente el “salón de actos Baltasar Muñoz Lumbier (Nieto; 1973:139-145, vol 2-3) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo “en la céntrica calle de Abasolo” (UAEH-A; 2015). Adosado al edificio de la rectoría y áreas administrativas universitarias, en el siglo XVIII, anteriormente “Hospital de San Juan” (Menes, 2013:119). Supuesto edilicio claramente identificable con la imagen similar de un teocali localizado en la “Zona arqueológica de Xihuingo” en el municipio de Tepeapulco del estado de Hidalgo. Distinguido arquitectónicamente por sus taludes y tableros (Menes, 2013:37), *figura 7*.

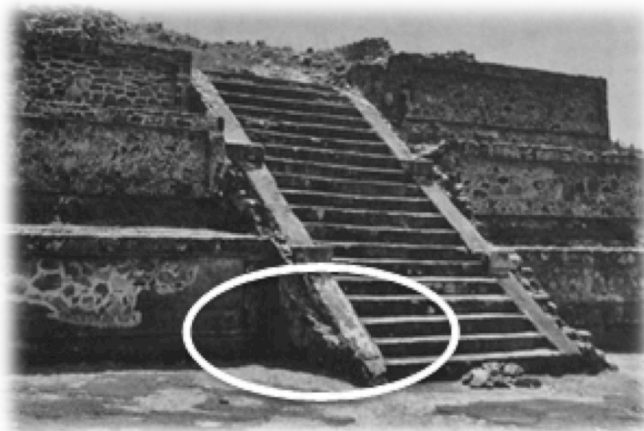


Figura 7: Supuesto Teocali Teotihuacano en el cerro del Cuixi de Pachuca.

En consecuencia Mineral del Monte en el siglo XI es candidato para albergar como segundo resultado un Taller Tolteca de Obsidiana por las minas de Tezoantla probablemente “Tepetlatl” durante la época de explotación azteca (Ortega; 1973:34). Excavaciones arqueológicas posteriores al inicio de la primera década del siglo XXI “en la Sierra de las Navajas”, han revelado diferentes estratos de aprovechamiento del yacimiento rodeado por Pachuca, Tulancingo y Huasca. Relacionados con los moradores nómadas del estado, las culturas teotihuacana, tolteca, azteca y la minería colonial. La mayoría de las investigaciones se refieren a talleres próximos al yacimiento, pero también se mencionan talleres distantes como los de Tula y Tizayuca. El periodo de explotación tolteca corresponde al “Posclásico Temprano” (Pastrana, 2010:61-67). Además se tiene conocimiento de un taller pachuqueño prehispánico de obsidiana ubicado temporalmente en el “Horizonte Posclásico (900-1521d.C.)” (Menes; 1993:20).

Con el propósito de analizar experimentalmente con el **MAC** la **ade** de un **CA** cronológicamente propio al periodo de dominio Tolteca y geográficamente perteneciente al municipio de Mineral del Monte, se supone el próximo descubrimiento edilicio hipotético. Limitado posiblemente por “muros de maderas finas” del “denso bosque de pinos ocoteros, encinos y oyameles principalmente”. Desplantados en sillares ortogonales de piedra como los descubiertos para los talleres teotihuacanos, toltecas y aztecas del Cerro de las Navajas. Se precisa que los talleres toltecas poseen menores dimensiones que los talleres aztecas, porque solo recibían los núcleos de obsidiana o rocas de las minas cercanas para tallarlos en “preformas” antes de transportarlos a los talleres de Tula para darles una apariencia definitiva.

Se estima que fueron utilizados por temporadas, llegan a localizarse a una altitud aproximada a los 3,000m y se encontraban distanciados de los campamentos habitacionales. La obsidiana de este yacimiento es geológicamente caracterizada por su color verde y pureza “sin vesículas ni cristalitas” (Pastrana, 2010:61-67). Cubiertos con ramas sostenidas por algún tipo de bastidor de madera, como se aprecia para la “casa rural teotihuacana” (Esteva; 1993:120-126). Por lo tanto es posible inferir una división interna de áreas específicas para recibir los núcleos de obsidiana, tallarlos en preformas sobre mesas de trabajo, almacenarlas selectivamente antes de

transportarlas a los talleres de Tula y colocar temporalmente los residuos de las tallas en una esquina con piso deprimido.

La imagen de la “casa rural teotihuacana” (Esteva; 1993:123) se considera como el **CA** aproximado al supuesto Taller Tolteca de Obsidiana”. Localizado cronológicamente en el “Posclásico Temprano (900-1250d.C.)” dominado por los toltecas (Lorenzo; 1996:30-40) y geográficamente ubicado en el poblado de Tezoantla, Mineral del Monte, posiblemente durante el dominio de los aztecas referido por sus minas de obsidiana como “Tepetlatl” (Ortega; 1973:34), *figura 8*. La fauna del entorno de los toltecas se ve reflejada en los nombres de sus dirigentes, en especial en el periodo de expansión cultural conocido como “toltecayótl”. Porque propicio la construcción de diversos “géneros” de CA y ciudades, trazadas bajos esquemas urbanos particulares (Menes; 2013:58-63).



Figura 8: Hipotético Taller Tolteca de Obsidiana.

El tercer resultado se localiza en el municipio de Mineral de la Reforma entre 1921 y 1935. Erigido desde el “13 de abril de 1920” por la gran explotación de las “vetas de plata en la región” con cabecera en “pueblo de San Guillermo”. Lugar donde se localizaron “los principales yacimientos” (M.Reforma; 2011:/cent-min). Aunado a edificaciones relevantes como la “Mina de Minerva” (Ortega; 1997:30) visiblemente estructurada bajo un preciso esquema compositivo, casi tradicional. Entre las “haciendas mineras” destaca “la planta de Molino Nuevo” (Menes, *et alt*; 1993:97), así como entre los ranchos pulqueros y agrícolas “El Álamo”. Portador de una placa en la fachada principal con la fecha 20 de abril de 1927. En conjunto cuenta con casa

principal, capilla, corrales, establos y patios”. Sus “muros son de adobe con cimentación de mampostería, las cubiertas son de madera y lámina metálica, simulando taja de barro” (Lorenzo *et al*; 1998:Región I, Tomo II, 323). En el mismo año “el gobernador Matías Rodríguez” inicia el reparto de los excedentes territoriales de las haciendas, “fraccionándose los grandes latifundios que detentaban las haciendas” para reconocer “únicamente el minifundio formado por ejidos y pequeñas propiedades”, concluido hasta 1992 (Menes, *et al*; 1993:79).

Para el periodo de 1936 a 1950 Mineral de la Reforma se observa envuelto en dos fenómenos económicos trascendentales. El primero ocurre en 1940 con la tendencia de la ganadería para convertirse en el único “motor económico de la región”. Situación por la cual “se empezaron a crear nuevos ranchos, acosta del despojo de tierras comunales” con “bajos índices de agostadero”. Estimados “hasta de una hectárea por cabeza de ganado”, según “las condiciones tropicales de la región” (Ruíz; 2000:154). El segundo ocurre en el 1947 con la declaración de “la empresa United States Smelting, Refining and Mining Company”, expuesta para exhibir como “incosteable la producción minera” (Payán; 2010:35). Pero la fabrica edilicia continua en el ramo de la educación durante ambos fenómenos desfavorables. Representada en 1943 por la Escuela Ignacio Zaragoza, tipificada dentro de la corriente arquitectónica neocolonial, localizada en la población de La Higa y por la Escuela General Felipe Ángeles, del mismo año, clasificada en la corriente funcionalista por sus “pretilos neocoloniales”, ubicada en la población denominada El Venado (Lorenzo, 2011:128-131).

Una placa colocada al frente del acceso principal de la primaria en El Venado ratifica su fecha de procedencia al año 1943. Su estilo neocolonial es coincidente con los principios establecidos durante el “vasconcelismo”. Descritos como “un designio social que apuntó hacia la exaltación del nacionalismo como doctrina cultural orientada a sacralizar la gesta revolucionaria del pueblo mexicano”. Considerado como “determinante dado que era la imagen más próxima a los valores estéticos” de la nación. En términos generales fue un estilo planteado en los albores de la segunda década del siglo XX bajo algunos conceptos de diseño como el uso y adecuación del “esquema de una hacienda de provincia”. Donde “la iglesia es sustituida en la parte

central por una biblioteca”, con un par de “patios limitados por crujeas que perimetralmente alojan aulas y servicios”. Mientas en sus fachadas se procuraron “los detalles de cantera”, “el ornato en general” y “la comunión de proporciones de los diversos elementos”.

Verbigracia, “el conjunto de departamentos Gaona” del Arq. Ángel Torres Torrija de 1922, “el Pabellón de México, presentado en la Exposición Iberoamericana de Río de Janeiro, Brasil” de los arquitectos Carlos Obregón Santacilia y Carlos Tarditi, el Centro Escolar Benito Juárez del Arq. Carlos Obregón Santacilia de 1924, la Biblioteca Cervantes del Arq. Francisco Centeno del 1923, y el Centro Escolar Belisario Domínguez del Arq. Edmundo Zamudio de 1923. Pero a pesar de su cumplimiento académico, esta edificación educativa se encontraba lejos de la arquitectura propuesta en la cuarta década del mismo siglo. Encabezada por las ideas racionales, conceptuales y estáticas de arquitectos mexicanos como José Villagrán García apoyado “en el tratado de arquitectura escrito por el teórico francés Jullien Guadet”, Juan O’Gorman, Juan Legarreta, Enrique del Moral, Enrique Yañez y Mario Pani entre otros (De Anda; 2006:168-194).

Para el año 2015 la edificación continua con su vocación de servicio dirigida a la educación, se integra a un conjunto edilicio de aulas próximo a la década de los ochentas o noventas del siglo pasado, bajo el predominio de los lineamientos federalistas originados con el Arq. Pedro Ramírez Vásquez pero con algunos cambios o actualizaciones, en ocasiones radicales. Ostenta el nombre oficial de Felipe Pescador, clave 13DPR0379K, turno matutino y se oferta como “primaria para niños en edad escolar” con sostenimiento “federal transferido” bajo la responsabilidad de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Hidalgo (Primaria-Venado; 2015:/*neocolonial*). Se ubica en la calle Vicente Guerrero No.101, posee 322 alumnos, un personal de 20 elementos y 12 grupos con 12 aulas para clases, mas áreas deportivas o recreativas, patio o plaza cívica, una sala de computo y dos espacios para baño con 8 sanitarios. En el rubro de se servicios cuenta con energía eléctrica, agua de la red pública, drenaje, cisterna o aljibe, internet y teléfono. Al mismo tiempo que en el tema de seguridad no presenta señales de protección civil, tampoco rutas de

evacuación, pero si presenta salidas de emergencia y salidas de seguridad (Primaria-Venado; 2015:/mejora-tu-escuela) figura 9.



Figura 9: Escuela rural primaria de estilo neocolonial tardío en El Venado, 1936-1950.

Conclusiones

Los referentes del tercer resultado histórico del **SIV-DAE** se estiman como una contribución al medio de la refiguración o imaginario y del turismo cultural porque permiten integrar diversas fuentes documentales informativas, tanto históricas, políticas y culturales. Pero sobre todo, permiten contribuir al enriquecimiento de la importancia en la complejidad del diseño edilicio y al soporte de otros aspectos relacionados con la planeación urbana. Complejidad ávida de relevancia social para implementar un mercado del diseño arquitectónico edilicio y una plataforma tópica o temática para colocar el rumbo de la imagen de la ciudad en el ejercicio profesional de la arquitectura. Donde cada fachada es entendida como integrante fundamental del tejido ciudadano.

Referencias

- Abascal, Macías, Rafael; Guerrero, Guerrero, Raúl; Nieto, Bracamontes, Arnulfo; Vergara, Vergara, José; (1979); "El Estado de Hidalgo, Centro Regional Hidalgo"; Instituto Nacional de Antropología e Historia, SEP; Serie Cultura Popular 1; FONAPAS. p194,195.
- Abascal, Macías, Rafael. (1979). Pachuca, arte e historia. *Centro Regional Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología*. Secretaria de Educación Pública, fonapas; Estado de Hidalgo, México.

- CDP-P. (2016). Pachuca de Soto, Hidalgo, México. Informe Final Municipal. Índice básico de ciudades prósperas. ONU-Habitad, SEDATU, INFONAVIT. Recuperado el 13 de agosto del 2017 de <http://infonavit.janium.com/janium/Documentos/57854.pdf>
- Cruz, Irving. (2017). Arribaron a Hidalgo 2 millones 401 mil turistas en Semana Santa. *Libre por convicción, El independiente de Hidalgo*. 18 de abril del 2017. p19.
- De Anda, Enrique X. (2006). "Historia de la Arquitectura Mexicana"; Editorial Gustavo Gili, SL; Barcelona, España; 2da edición ampliada.
- DZMM. (2012). Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010. Secretaria de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México. Recuperado el 11 de abril del 2012 de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/13/13048.pdf>
- Elizalde-Domínguez, Continente. (2016). *Detonante Gráfico* (Tesis de grado doctoral). Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Cuernavaca, México.
- Elizalde, Domínguez, Continente; Castillo, Mora, Erika M. (2016). Sistema para Valorar la Complejidad del Diseño Arquitectónico Edificio *Revista Ciudad, Territorio y Sustentabilidad*. Vol. 2, No 3, p25-34.
- Esteva L., A. (1993). Estilos en la arquitectura. 1ra edición. México, México D.F. Editorial Hermon S.A. de C.V. p. 1-6, 298.
- Franco; Sandra. (2017). Acuden 90 empresas a feria universitaria del empleo. *Libre por convicción, El independiente de Hidalgo*. 07 de abril del 2017. p15.
- González, Rubiera, Sergio E. (2002). *Turismo, beneficio para todos*. Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v. México. p28. Recuperado el 14 de agosto del 2017 de https://books.google.com.mx/books?id=RVtNVm06uRwC&pg=PA28&dq=imagen+urbana&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=imagen%20urbana&f=false
- INEGI-MR. (2009). Mineral de la Reforma, Hidalgo. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Clave geoestadística 13051. Recuperado el 7 septiembre del 2017 de http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/13/13051.pdf
- INEGI-Pach. (2009). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Pachuca de Soto, Hidalgo*. Clave geoestadística 13048. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/13/13048.pdf>
- Kasis, Arciniega, Anuar A. (2016). *ASINEA 2016-2018, Planes de Estudio de la Carrera de Arquitectura de las diferentes Instituciones pertenecientes a la ASINEA* [CD-ROM]. Compilador. ASINEA. México.
- Lorenzo, Monterrubio, Antonio; Lorenzo, Monterrubio, Carmen; Vergara, Hernández, Arturo; (1998); "Catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo"; Región I; Tomo II; Consejo Estatal para la Cultura y las Artes; Gobierno del Estado de Hidalgo; México.
- Lorenzo, Monterrubio, Antonio. (2011). "Arte y Arquitectura de la Revolución Mexicana en el Estado de Hidalgo"; Gobierno del Estado de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo; México.
- M. Reforma, /cent-min; (2011); "Mineral de la Reforma", Enciclopedia de los Municipios de Hidalgo; Gobierno del Estado de Hidalgo, Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, Sistema de Información del Estado de Hidalgo; México.

- Recuperado el 14 de junio del 2015 de http://siieh.hidalgo.gob.mx/files/minera_l_de_la_reforma.pdf
- MDM-INEGI. (2017). *Mapa Digital de México*. Instituto Nacional de Geografía y Estadística. Recuperado el 12 de agosto del 2017 de <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF0OjJzLjMyMDA4LGxvbjotMTAyLjE0NTY1LHo6MixsOmMxMTFzZXJ2aWNpb3N8dGMxMTFzZXJ2aWNpb3M=>
- Menes, Llaguno, Juan Manuel; Ballesteros, Víctor Manuel; Guerrero, Guerrero, Raúl; Lorenzo, Monterrubio, Antonio; Vergara, Vergara, José; (1993); "Historia y Arte de las Haciendas de Hidalgo"; Gobierno del Estado del Hidalgo, Pachuca, Hidalgo, México.
- Menes, Llaguno, Juan Manuel. (1993). *Monografía de la Ciudad de Pachuca*. Instituto Hidalguense de la Cultura". México. p01-27.
- Menes, Llaguno, Juan Manuel. (2010). *Pachuca: un tiempo y un espacio en las historia*. Ayuntamiento de Pachuca 2009-2012. Pachuca, Hidalgo, México. p12.
- Menes, Llaguno, Juan Manuel. (2013). *Hidalgo, Historia de un Tierra que se Renueva*. Gobierno Libre y Soberano de Hidalgo. Porrúa, México. p37.
- Naranjo, Lourdes. (2017). Entregan 957 mdp de participaciones municipales. *Libre por convicción, El independiente de Hidalgo*. 21 de abril del 2017. p03. (a)
- Naranjo, Lourdes. (2017). Impedirá gobierno desarrollo desmedido de viviendas: Fayad. *Libre por convicción, El independiente de Hidalgo*. 07 de abril del 2017. p04. (c)
- Naranjo, Lourdes. (2017). Pretenden autopista de 2 mmdp de Mineral del Monte a Omitlán. *Libre por convicción, El independiente de Hidalgo*. 14 de junio del 2017. p03. (b)
- Nieto, Bracamontes, Arnulfo. (1973). El Hospital de San Juan de Dios en Pachuca. *Teotlalpan, en la tierra de los dioses*. Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas (CEHINHAC). Talleres Joma. Pachuca, Hidalgo, México. vol 2-3, p139-145.
- Ortega Morel, Javier; (1997); "Una aproximación a la historia de la minería del estado de Hidalgo"; Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Secretaría de Educación Pública / FOMES, Instituto de Ciencias Exactas; Pachuca, Hidalgo, México.
- Ortega, Rivera, Julio. (1973). Los mil nombres de Pachuca. *Teotlalpan, en la tierra de los dioses*. Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas (CEHINHAC); Talleres Joma; Pachuca, Hidalgo, México. vol 2-3, p111-129.
- Padilla, Corona, David. (2017). 40% de fraccionamientos de interés social, sin dictamen ambiental. *Libre por convicción, El independiente de Hidalgo*. 24 de abril del 2017. p03.
- Pastrana, Alejandro; (2010); La secuencia de explotación de la obsidiana de la Sierra de las Navajas, Hidalgo, México; "Estudios de Antropología e Historia", Arqueología y Patrimonio del Estado de Hidalgo"; Área Académica de Historia y Antropología, Instituto de Ciencias y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Pachuca, Hidalgo, México; 55-84.
- Payán, Víctor; (2010); "Crónicas Hidalguenses"; Gobierno del Estado de Hidalgo; Colección Bicentenario; Servicios de Comunicación Empresarial, S.A. de C.V.; Oaxaca, México.
- Primaria-Venado; /mejora-tu-escuela. (2015). "Mejora tu escuela". Recuperado el 15 de septiembre del 2015 de <http://www.mejoratuescuela.org/escuelas/index/13DPR0>

379K

- Primaria-Venado; /noecolonial. (2015). "Escuela Primaria Felipe Pescador"; Recuperado el 15 de septiembre del 2015 de <http://mexico.pueblosamerica.com/c/felipe-pescador-13>
- Richards; Greg. (2001). El desarrollo del Turismo Cultural en Europa. *Estudios Turísticos*. Instituto de Estudios Turísticos, Secretaría General de Turismo, Secretaría de Estado de Comercio y Turismo. España. n150, p03-13. Recuperado el 14 de agosto del 2017 de <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/Revistas/RET-150-2001-pag3-13-87318.pdf>
- Rueda, Sonia. (2017). Inauguran foro sobre construcción sostenible. *Libre por convicción, El independiente de Hidalgo*. 29 de junio del 2017. p15.
- Ruíz, de la Barrera, Rocío. (2000). *Breve Historia de Hidalgo*. Colegio de México, Fondo de Cultura Económica. México D.F., México. p25.
- Sánchez, Roldán, María E.; Molina, García, Amelia; Quintero, Rojas, Nestor; Rendón, Hidalgo, Vicente; Guerrero, Rodríguez, Mauricio. (2010). *El programa de Arquitectura en el marco de la Comparabilidad: Un ejercicio para identificar fortalezas compatibles en el Cumex*. Coordinadores. Pachuca, México: Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Toselli, Claudia. (2006). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. España. Recuperado el 14 de agosto del 2017 de <http://www.pasosonline.org/Publicados/4206/PS040206.pdf>
- Trejo, Laura Elizabeth. (2017). Debe gobierno 6 mdp a constructores por obras realizadas en anterior administración. *Libre por convicción, El independiente de Hidalgo*. 27 de abril del 2017. p17. (b)
- Trejo, Laura Elizabeth. (2017). Diseño UAEH dos nuevas maestrías en construcción. *Libre por convicción, El independiente de Hidalgo*. 13 de agosto del 2017. p18. (e)
- Trejo, Laura Elizabeth. (2017). Hidalgo reduce expectativas de contratación. *Libre por convicción, El independiente de Hidalgo*. 14 de junio del 2017. p18. (d)
- Trejo, Laura Elizabeth. (2017). Librera gobierno primeras licitaciones de obra pública. *Libre por convicción, El independiente de Hidalgo*. 26 de abril del 2017. p18. (c)
- Trejo, Laura Elizabeth. (2017). Turismo, oportunidad para Pachuca. *Libre por convicción, El independiente de Hidalgo*. 21 de mayo del 2017. p16-17. (a)
- UAEH-A. (2015). *Edificio Central*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Pachuca, Hidalgo, México. Recuperado el 12 de mayo del 2015 de <http://www.uaeh.edu.mx/excelencia/simbolos.htm>
- UAEH-A. (2015). *Edificio Central*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Pachuca, Hidalgo, México. Recuperado el 12 de mayo del 2015 de <http://www.uaeh.edu.mx/excelencia/simbolos.htm>
- Valera, Víctor. (2017). Buscan que cabildo autorice obras en centro histórico. *Libre por convicción, El independiente de Hidalgo*. 07 de abril del 2017. p09. (b)
- Valera, Víctor. (2017). Incrementará dos pesos tarifa de parquímetros en 2020. *Libre por convicción, El independiente de Hidalgo*. 21 de mayo del 2017. p05. (a)